

Las Provincias de Levante

DIARIO DE LA NOCHE

Año X

SUSCRICION.—En la capital UNA peseta al mes. Fuera CUATRO trimestre. Números sueltos, 5 céntimos. Atrasados, 10.

Murcia 5 de Agosto de 1895

DOMICILIO.—Redaccion y Administracion, Plaza de los Apóstoles, número 20.—N.º 2756 No se devuelven originales.

A los ciclistas

Biciclitás, Tandems, Bi-Tandems, Triciclos y Sulkys

«HUMBER»

LA PRIMERA MARCA DEL MUNDO

La marca que ha sido adoptada por los turistas mas conocidos, los corredores más notables, ciclistas mas eminentes, y en general, por todos aquellos que han deseado poseer la mejor marca.

Las hay especiales de carretera, especiales ligeras de carretera, ESPECIALES DE FIESTA, especiales de carreras en carretera, y un modelo especial paseo y carretera (desmontable para carreras), con neumáticos Dunlop labrados (legítimos), el cual para competir con el gran número de marcas imitadoras, se ofrece al reducidísimo precio de PESETAS 400 (libre de todo gasto), en cualquier estacion de ferrocarril de esta zona.

Las máquinas «HUMBER», por su esmerada construcción, superioridad en sus aceros, hierros, niquelados y esmaltes, son las que hasta el día ofrecen mayor garantía a la seguridad y deterioro, evitando los muchísimos accidentes que, no siendo construcción «HUMBER» ocurren con frecuencia.

Para pedidos y más detalles, dirijanse al representante en Murcia y su zona, Ricardo Carpio, Madre de Dios, 23. Se remiten catálogos gratis.

15-1

MARIANO MEDINA Y PONZOA
CARTAGENA.—AIRE 31.

Seccion de Consignaciones y Tránsitos

Precios y condiciones más ventajosos que cualquiera otra agencia para las consignaciones y reexpediciones de mercancías y para los trasportes de domicilio BARCELONA á domicilio MURCIA.

AGENTE EN MURCIA

EDUARDO RODRIGUEZ.—VAL DE S. JUAN, 29.

ESPECIALISTA

Unico en la provincia de Murcia, para componer y vaciar las tijeras mecánicas de todas clases.

También las tiene de venta de las mas superiores y últimas novedades. Un buen surtido de cuchillería fina de todas clases. Se vacian toda clase de herramientas cortantes.

GUILLERMO SENT LUR
Plaza de Palacio 2 y Frenaría 1.

NO MAS CALENTURAS

Las CALENTURAS PALÚDICAS sean de caracter intermitente, tercianas, cuartanas ó cotidianas, por rebeldes é inveteradas que sean, desaparecen rápidamente con las maravillosas píldoras anti-intermitentes de Lopez Gomez (D. Manuel). Algunos años de experiencia han comprobado que es el mejor febrífugo de todos los conocidos; así como el más eficaz tónico y reconstituyente para volver las perdidas fuerzas á los enfermos palúdicos, como también á todos aquellos que sin tales padecimientos tienen un temperamento pobre y enfermizo.

Para poderse preservar de las calenturas palúdicas en sitios pantanosos, los habitantes en los mismos lo conseguirán mas del ochenta por ciento tomando diariamente dos píldoras los adultos y una los niños en las épocas de primavera y verano.

Los profesores medicos prescriben nuestras píldoras con preferencia por los seguros resultados que obtienen y tenemos el gusto de recibir constantes certificaciones de los mismos que de vez en cuando publicamos.

Unico punto de venta en Murcia:
Farmacia de LOPEZ GOMEZ (D. Manuel), Santa Eulalia 10; en Mazarron Farmacia de e Miguel Mendez.

Almacen de Música

DE VERDÚ

Pianos, Organos-mediofonos y Armoniums para iglesias y salones; instrumentos de banda y orquesta; acordeones, guitarras, bandurrias, laudes y cítaras; papel pautado, cuerdas y accesorios de todas clases. Operas completas para canto y piano, y piano solo. Métodos, estudios y música de todas las ediciones. Depósito y venta exclusiva en esta provincia, de los magníficos pianos

CHASSAIGNE

Representacion de la acreditada fábrica de pianos y pianofonos
ESTELA & BERNAREGGI
Las mejores marcas de Alemania, Francia y Barcelona.

PRECIOS SIN COMPETENCIA
Plaza de Santo Domingo, 72.—MURCIA

CASA.—Se alquila una para baños, en la Encalzada de San Javier, frente al hotel de D. José Maria Barnuevo.

Para tratar de ella, en la carnicería de Juan de Dios Muñoz, Verónicas 7.

Edicion de la noche

5 DE AGOSTO

LAS PROVINCIAS DE LEVANTE

SE PUBLICA TODOS LOS DIAS DEL AÑO

Actualidades.

DE REGRESO

Ya han regresado la mayoría de los expedicionarios á Cartagena; muchos no han visto las corridas de toros por no tener dinero y se han contentado con darse tres baños en un solo día, lo cual indica que no han perdido el tiempo.

Los incidentes en el tren especial de anoche fueron muy curiosos: venian varios grupos de viajeros muy alegres, cantando la «Verbena de la Paloma»; otros estaban amodorrados y gangosos, mostrando que habian comido ensalada de vino con mucho caldo; y no faltaron tampoco broncas, sin llegar á mayores, por mor del empaquetamiento á que venian sugetos los expedicionarios.

Por el puente-abajo, se veian descender, mediada la noche, los grupos de viajeros, aspeados unos, macilentos otros, acatarrados de tanto chillar, los que de por sí son comunicativos y todos deseando el descanso, despues de un día de tanta tarea.

Uno de ellos, manifestaba que sentia muchísimo lo que le ocurrió á su compadre; á este se le perdieron unas gafas, que se encontró en la calle Mayor de Cartagena.

Hasta otro año.

NO SE PUEDE OLVIDAR

Aunque los toros constituyen la mas ardiente pasion popular, no se olvida nadie de la guerra de Cuba, ni de nuestros hermanos que allí luchan por salvar el honor de España.

Hay en todos los corazones españoles, la seguridad del triunfo, si bien el esfuerzo nacional es de importancia y doloroso, por lo que se refiere á las vidas de nuestros soldados.

El gobierno solo se ocupa de la guerra de Cuba, y hé aqui el porqué—como dice un político—del parálisis de las cosas políticas.

LO URGENTE

En esta capital lo mas urgente en el día de hoy, es que baje el precio del pan y que se aumente el caudal de aguas del rio, para los que las necesitan, como regantes y como bebedores.

El contratista del nuevo Puente sobre el Segura, aun no ha respirado.

Buen resultado

(Cosas de la alcaldia)

Segun datos oficiales que hemos adquirido en la contaduría de este Ayuntamiento, resulta, como sucede siem-

pre, que las economías dan buen resultado.

El Alcalde Sr. Lacierva, ha cubierto todas las atenciones municipales del mes de Julio, incluso el contingente provincial, pues la Diputacion ha percibido 9000 pesetas en dicho mes, cosa que no ha sucedido jamás en el primer mes de un ejercicio económico, por ser el que menos ingresos tiene.

Además, en el expresado mes de Julio y periodo de ampliacion de 1894-95, ha pagado el Sr. Alcalde mas de 20000 pesetas por jornales, lóminas é intereses del anticipo para el Cementerio, quedando una existencia en efectivo para el mes actual, despues de cubiertas aquellas importantes atenciones.

Con gusto consignamos estos datos, que ha de conocer con aplauso el vecindario.

JUMILLA

Prosigamos.

En los pagos ordenados por el Alcalde suspenso de Jumilla, se observan multitud de irregularidades.

En la mayoría de los libramientos, no aparece unida la certificacion del acuerdo del Ayuntamiento, mandando efectuar el pago, lo cual es requisito esencial; varios de aquellos documentos que llevan la fecha de 1893, están timbrados en 1894 y lo mismo ocurre con otros de este último, año que llevan timbres del siguiente año 1895, apareciendo por tanto, que antes de estamparse los timbres en la fábrica nacional, ya timbraba con ellos el Ayuntamiento de Jumilla; varios libramientos carecen del recibo del interesado; otros servicios, imponible alguno de ellos mas de 10.000 pesetas, se han satisfecho sin haberse efectuado ni aprobado; hay mas de una distraccion de fondos, por haber librado sobre un artículo del presupuesto ya agotado; resulta de la documentación de Caja tal irregularidad y desbarajuste, que aparte de los delitos que pueden apreciarse, debe el Ayuntamiento procurar que ingresen en su caja todas aquellas cantidades que se han satisfecho indebidamente y que ascienden á una cifra muy importante.

El padron vecinal, que es considerado por la ley como documento público y solemne, puede decirse que no existe. No está confeccionado en la época que determina la ley municipal, ni se han encontrado las cédulas declaratorias, que han debido servir de base para su confeccion; ni se han hecho las clasificaciones que son requisito imprescindible, para la legalidad de tan importante documento; ni aparecen salvadas las raspaduras ni enmiendas que allí se encuentran á granel; ni se ha hecho el reintegro, en la forma que está prevenido, ni se ha observado, en fin, ninguna de las formalidades legales, para cumplir un servicio tan importante.

Los que entienden de estas cosas saben lo que es el padron vecinal y las responsabilidades que nacen de tan graves irregularidades, que tienen visos y vislumbres de falsificación en documento público.

Requerido el Alcalde suspenso, para que presentara el inventario de los bienes del Ayuntamiento, el de los documentos del Archivo, los padrones de cédulas y otros no menos interesantes, resultó que no existían, de lo que se deduce un abandono punible ó quizás otra cosa peor.

Habrán observado nuestros lectores, que no hacemos comentarios en esta penosa relacion de abusos y desmanes, por que solo pretendemos por hoy, ir fijando hechos concretos, á fin de que el público los conozca y vea lo ocurrido en el distrito de los cuneros, en donde á costa de dar el acta á los advenedizos, se ha permitido y tolerado por la anterior situacion política, una administración vergonzosa y punible, que ha puesto en la mayor ruina y perturbacion, la administración municipal de esos infelicitados pueblos.

Mañana continuaremos.

EN YECLA

(NUEVA POLÍTICA)

Nuestro colega «La Alborada» de Yecla, dá cuenta de la visita hecha recientemente á dicha ciudad, por el excelentísimo Sr. Baron del Solar y de los propósitos en que este se inspira como jefe del partido conservador en aquel distrito electoral.

El Excmo. Sr. Baron del Solar, trata con una decision que le honra, de moralizar un distrito, cuya administración local está completamente podrida por las irregularidades escandalosas, cometidas por la situacion anterior.

No podía haber aceptado el Sr. Baron otra política más sana ni más fecunda; perseverando en tan meritoria campaña, como ha de suceder dado su carácter firme, adquirirá una fuerza inmensa en la opinion pública, deseosa en todas partes y muy singularmente en aquel distrito, de hombres de valía, que luchen contra el mal y procuren la regeneracion administrativa de los Ayuntamientos.

Más fácil y más cómodo le seria al Excmo. Sr. Baron del Solar, obtener un acta capitulando con los que han cometido punibles excesos y desmanes; pero el Sr. Baron, á costa de todos los disgustos y enojos, antepone la moralidad á los egoísmos y miserias de la política.

Este hombre público, por sus nobles deseos y por los compromisos honrados que acepta, es hoy una providencia para aquel distrito; todos los hombres rectos se alistarán á su lado, para realizar tan dignos propósitos.

Hé aqui como refiere «La Alborada» de Yecla, la visita del Excmo. Sr. Baron del Solar á dicha ciudad.

Dice así:

«Con la anunciada venida del Sr. Baron del Solar, las cuestiones políticas que con tanta indiferencia se han acogido en estos últimos años, han despertado en gran manera el interés de este pueblo».

Tiene explicacion este interés, y nosotros lo creemos explicado tan solo, atendiendo á la situacion harto lastimosa de la administración municipal, y como el mal es muy profundo, por fuerza ha de pensarse en resoluciones salvadoras, y esta salvacion se ha encontrado y se llevará á la práctica, contando con la cooperacion de todos los elementos sanos de Yecla, que sin ningun reparo se han ofrecido para la realizacion de tal pensamiento, pues este estado de cosas es en extremo insostenible, y como falto de apoyo, ha de caer por sus cimientos.

Este es el pensamiento del Sr. don Eugenio Maria de Espinosa, y para participarlo á sus antiguos y actuales amigos políticos ha venido á esta.

Préviamente convocados, se reunieron en el domicilio particular de don Gervasio Carpena y bajo la presidencia del Sr. Espinosa, la mayoría de los personajes de las dos fracciones conservadoras, la fraccion antigua, en numerosa representacion, y la otra que actualmente ocupa los cargos políticos y administrativos.

El Sr. Espinosa dirigió la palabra á los congregados, expresando su sentimiento por tanta irregularidad cometida, y asegurando que estas tendrán su correctivo, inspeccionándose las situaciones en las que se hayan cometido y aduciendo la responsabilidad en último término.

Los propósitos del Sr. Baron del Solar, creemos que han de encontrar aprobacion en todos; el que no se conforme con ellos, será que tema la responsabilidad. Abi está el elemento sano, que aplaude esta medida que viene á castigar el mal, nosotros podemos asegurar que esto ha de tener realizacion y creemos no equivocarnos al consignar lo expuesto.

Esto es lo que, imparcialmente relatado, sucede con la política local, donde hay en estos momentos una tregua; la de la justicia. Nosotros no hemos de alentar fin político; pero cuanto

